



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0061754/2014

Córdoba **11 0 DIC 2014**

VISTO

La RD 1955/12 y RD 80/14 por las que se prorrogó la designación por concurso de la Profesora Andrea Natalia Querejeta en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Neuropsicología; y

CONSIDERANDO

Que dicha prórroga vence el 16.02.15.

Que la Profesora Querejeta por EXP-UNC:0059801/2012 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente dicha evaluación se encuentra en trámite en el H. Consejo Directivo.

Que hasta tanto esto se cumplimente dicho trámite y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Lic. Andrea Natalia Querejeta (Legajo 38129) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Neuropsicología, desde el 17.02.15 y hasta tanto se complete el trámite de su Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2103

Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

